

## NOVEDADES NORMATIVAS

<b>ORGANISMO</b>	Comisión Nacional de Valores
<b>NORMA</b>	Resolución General N° 929
<b>TEMÁTICA/ ASUNTO</b>	Facultades Delegadas en la Gerencia de Agentes y Mercados
<b>Fecha de publicación en B.O.</b>	6/05/2022
<b>Fecha entrada en vigencia</b>	7/05/2022
<b>Link de acceso</b>	<a href="#">RG 929</a>

**RESUMEN EJECUTIVO:** se incorporan como Facultades Delegadas en la Gerencia de Agentes y Mercados la cancelación de inscripción de los AP y la declaración de caducidad de la inscripción registral de los mismos.

*El contenido de este memorándum no debe interpretarse como un asesoramiento legal. El mismo consiste en un breve resumen sobre novedades normativas en Argentina y no constituye un análisis exhaustivo de la normativa en la materia que trate.*